SECCIÓN SEXTA

Núm. 1338

AYUNTAMIENTO DE GALLUR

ANUNCIO relativo a la aprobación de la oferta de empleo público de 2023.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 23 de febrero de 2023, este Ayuntamiento ha acordado lo siguiente:

Primero. — Aprobar la siguiente oferta de empleo público para 2023:

Personal funcionario:

Grupo	Subgrupo	Escala	N.º vacantes	Denominación	Forma de provisión
C	C1	Administración especial-Subescala servicios especiales	1	Policía Local	Oposición libre

Segundo. — Publicar la aprobación de oferta de empleo público de 2023 en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento *(https://gallur.sedelectronica.es/transparency/)* y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Tercero. — Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente aprobación de oferta de empleo público 2023 dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

Cuarto. — Dar cuenta del presente al Pleno de la Corporación.

Gallur, a 24 de febrero de 2023. — La alcaldesa, M.ª Pilar Capdevila Manero.